



Requisitos de inscripción

Es requisito para inscribirse en la carrera, realizar una entrevista personal con la Directora de la carrera y haber recibido la información económica por parte de la Secretaría de Información de la Facultad.

Después de la entrevista, el estudiante puede realizar el trámite de inscripción en la Oficina de Registro Académico (sede central), donde le solicitarán:

- Presentar formulario donde conste aprobación total o parcial de enseñanza secundaria, expedido por el liceo o institución equivalente (formulario 69 A o 69 B, según el caso), cualquier orientación.
- Presentar Cédula de Identidad.
- Comprobante haber realizado entrevista académico-administrativa.
- Firmar el contrato y condiciones de ingreso
- Realizar el pago de la primera cuota.

Inscripción condicional

Para el caso de los estudiantes que se inscriban con asignaturas previas de secundaria, la inscripción tendrá el carácter de condicional. Si al culminar el período de exámenes de febrero el estudiante aún mantiene más de tres asignaturas previas, estará imposibilitado de ingresar a la Universidad. En este caso se le reintegrará lo abonado por concepto de pago de la primera cuota.

De acuerdo a la reglamentación vigente, el estudiante puede ingresar hasta con tres materias previas de secundaria, siendo la fecha límite para su aprobación el 31 de julio, de ese año. De no aprobarlas, perderá todo derecho a cursar cualquier materia y a rendir exámenes en la Universidad. El estudiante podrá solicitar su reinscripción y rendir los exámenes correspondientes una vez aprobadas dichas previaturas.

Beneficios y servicios incluidos en el precio

Biblioteca

Los estudiantes podrán disponer de la biblioteca central, solicitando libros para lectura en sala o retiro a domicilio. La consulta de los títulos que integran la colección y su disponibilidad se podrá realizar a través del Sistema de Autogestión, disponible en las terminales instaladas en biblioteca o vía internet.

Laboratorios de informática

Sin otro trámite que la reserva correspondiente, los estudiantes dispondrán gratuitamente de laboratorios de informática con programas básicos y acceso a internet

Casilla de correo electrónico gratis (e-mail)

Los estudiantes tendrán casilla de correo electrónico. La misma será asignada una vez realizada la inscripción en la Oficina de Registro Académico. Esto les permitirá, entre otras cosas, recibir información fundamental para el estudiante (reserva de libros, atrasos en biblioteca, cambios de fecha de exámenes, resultados de cursos y/o exámenes, actividades especiales, etc).

Departamento de Inglés

La Universidad cuenta con un Departamento de Inglés en el cual se imparten cursos en los diferentes niveles del idioma, sin costo para el estudiante.

Servicio de Orientación Universitaria

Desde mediados de noviembre hasta el inicio de clases en marzo, la Universidad ofrece un apoyo personalizado para la elección vocacional. En este espacio se brinda asesoramiento sobre las carreras, sus características, perfil, salida laboral, etc. Se podrá contar con el apoyo de un profesional en el área de la psicología educacional, para intervenir en aquellos casos en los cuales la Universidad considere adecuada una orientación mas especializada.

Acceso a actividades de “El Medio”

Todos los estudiantes podrán participar de las variadas actividades a cargo de la Vicerrectoría del Medio Universitario; propuestas que aportan a la formación integral de los alumnos. Las mismas están orientadas a promover el desarrollo personal, la espiritualidad, la solidaridad, el respeto por el otro, el compromiso y la responsabilidad social, la transmisión de valores y la sensibilidad estética. Estas actividades se traducen en instancias de integración y actividades no curriculares como lo son “toques”, fiestas, extensión social, deportes (fútbol, básquetbol, voleibol, handball, hockey, natación).

Seguro de Cobertura de Estudios

La Universidad Católica ofrece un sistema de cobertura de estudios (sin costo adicional). Para ingresar a este sistema, el alumno y el responsable del pago deberán completar los formularios correspondientes al momento de la inscripción, los que quedarán sujetos a la aprobación de la Universidad.

Planes de pago

Disponemos de tres planes de pago, que se realizan en cuotas mensuales y consecutivas.

- Plan Básico: Se pagan 49 cuotas. Los descuentos en caso que correspondan se realizan sobre este Plan de pagos.
- Plan Universidad: Se dispone de 50% más de plazo que en el Plan Básico para abonar la carrera. Mediante este plan de pago no se cobra interés. Esta opción está sujeta a disponibilidad del fondo previsto para dicha financiación y al cumplimiento de las condiciones relativas a nivel de ingresos del núcleo familiar y garantía solidaria solvente.
- Plan Opcional F.E.T.S: este plan de pagos bonificado consta de 48 cuotas. En este Plan no se pueden realizar descuentos por ningún concepto.

En todos los casos la primera cuota se abona en el momento de la inscripción, a modo de reserva de lugar y hasta febrero se encuentra bonificada.

Descuentos por núcleo familiar

Los estudiantes de un mismo grupo familiar, entendiéndose como tal padres, hijos, cónyuges y hermanos, recibirán un 10% de descuento en el valor de la cuota. Es aplicable mientras el estudiante principal integre la categoría de Estudiante Universitario.

Descuentos por hermanos en colegios católicos

Los estudiantes egresados de colegios católicos, que a su vez posean algún hermano en un colegio católico, recibirán un 10% de descuento en el valor de la cuota. Este descuento, al igual que el de núcleo familiar, es acumulable a otros descuentos a excepción de las becas. Es aplicable mientras el hermano permanezca estudiando en el colegio católico. Deberán presentar constancia.

Descuentos en 2ª carrera de grado

Los estudiantes que realicen una segunda carrera en la Universidad Católica se beneficiarán con un descuento del 25% sobre el valor de la cuota (Plan Básico)

En ninguno de los casos los descuentos podrán superar el 50% del valor de la carrera.

Descuentos por convenio

Los estudiantes que pertenezcan a alguna institución que haya suscrito convenio con la Universidad Católica del Uruguay, y que se encuentre vigente a la fecha de la inscripción, obtendrán los descuentos y/o bonificaciones especificados para cada caso en el respectivo acuerdo. Dichos descuentos, así como las becas de estudio, se aplican con exclusividad sobre el Plan Básico.

Apoyo a estudiantes del interior del país

La Universidad Católica ofrece a estudiantes del interior del país la posibilidad de acceder a la Residencia Universitaria.

Inglés

A partir del 2005 la Universidad incorporó una nueva exigencia a los estudiantes como parte de sus estudios de grado, que les permitirá acceder a materiales educativos más actualizados así como también a mejores oportunidades de estudios y laborales, deberán para ello estar en condiciones de leer y comprender textos escritos en Inglés. El nivel que se exigirá será el correspondiente al P.E.T (Preliminary English Test)

Con el pago de la carrera elegida, el estudiante accede a todas las actividades curriculares correspondientes a la misma: cursar las asignaturas (incluido el derecho a recurrar dos de las mismas), rendir los exámenes correspondientes y disponer de un tutor para la elaboración del trabajo final (Memoria de Grado), no teniendo que abonar ningún monto adicional.

Entrevistador: _____

Fecha:...../...../.....

Valor de la cuota en \$ (pesos uruguayos)

Plan Básico: 49 cuotas _____ \$10664

Plan Opcional F.E.T.S: 48 cuotas _____ \$7259

Plan Universidad: 73 cuotas en total.

- 37 cuotas \$ 6279
- 36 cuotas \$ 8064